



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA DE PARTES COMUN

2018 ABR -5 PM 7:29

*1h 4*  
*1994*

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON  
LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

OFICIO NÚMERO: INE/UTVOPL/3295/2018

ASUNTO: Informe Encuestas y Sondeos,  
Diversos estados

Ciudad de México, 5 de abril de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos i) y 119, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; me permito remitir lo siguiente:

- Copia del oficio IEEPCO/SE/302/2018, por el que el Organismo Público Local de **Oaxaca**, envía el Informe de Encuestas y Sondeos correspondiente al periodo del 26 de febrero al 25 de marzo de 2018, presentado en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo del año en curso.
- Copia del oficio IEPC.SE.UTV.126.2018, por el que el Organismo Público Local de **Chiapas**, envía el Informe de Encuestas y Sondeos correspondiente al periodo del 24 de enero al 23 de marzo de 2018, presentado en sesión ordinaria el 29 de marzo del año en curso.
- Copia del oficio INE/JLE/VE/0249/2018, por el que envía el diverso C.G./S.E./180/2018, mediante el cual el Organismo Público Local de **Yucatán** envía el Informe de Encuestas y Sondeos correspondiente al periodo del 21 de febrero al 26 de marzo de 2018, presentado en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo del año en curso.
- Copia del oficio OPLEV/SE/1577/2018, por el que el Organismo Público Local de **Veracruz**, envía el Informe Único de Encuestas Electorales, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, correspondiente al periodo del 03 de enero al 21 de marzo de 2018, presentado en sesión ordinaria del 28 de marzo del año en curso.

Se remite lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL SAÚL LÓPEZ CONSTANTINO

DIRECTOR DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

*Lic. Alejandro Morán y C. Uribe.*

INE SECRETARÍA EJECUTIVA

05 ABR 2018

*Edmundo Talavera 19:57*

ÁREA DE ASESORES

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.-Para su conocimiento.  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Mismo fin.  
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Mismo fin.  
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.- Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Mismo fin.

Archivo.

Validó:	Lic. Arón Baca Nakakawa
Elaboró:	Mtro. Jaime Hernández Gómez.



**JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE YUCATAN**

Oficio No. INE/JLE/VE/0249/2018

Mérida, Yucatán, a 3 de abril de 2018

**PROFR. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN  
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES  
PRESENTE**

De conformidad con el Artículo 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, adjunto me permito enviarle para los fines correspondientes, el Oficio No C.G./S.E./180/2018, y anexo copia certificada del Informe Mensual de Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión, correspondiente al periodo del 21 de febrero al 26 de marzo de 2018, emitido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**C. P. FERNANDO BALMES PÉREZ  
VOCAL EJECUTIVO**

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdova Vianello**, Consejero Presidente del Consejo General.  
**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del INE.  
FBP/gyc\*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán a 02 de abril de 2018.

No. Oficio C.G./S.E./180/2018

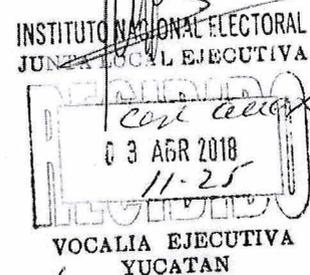
**C.P. FERNANDO BALMES PÉREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE**

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, le remito copia certificada el informe mensual en Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión presentados al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018, para los fines legales correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO**



Ccp. Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Consejo General del IEPAC.- Para su conocimiento  
HAVM/micp



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

<b>FECHA:</b>	28 de febrero de 2018
<b>ASUNTO:</b>	Informe que rinde el Secretario Ejecutivo en Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión
<b>NOMBRE:</b>	Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado
<b>CARGO:</b>	Secretario Ejecutivo

En mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y con fundamento en el artículo 213, 251 párrafos 5,6 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el artículo 231 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y los artículos 143, 144 capítulo VII, sección quinta del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, entre una de las tareas a realizar dentro del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, se encuentra llevar a cabo el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

En virtud de eso, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con fecha 11 de septiembre de 2017, aprobó el acuerdo número C.G. 033/2017 por unanimidad de votos, por el cual designó el catálogo de medios impresos a los cuales se les dará seguimiento, siendo los siguientes:

**CATÁLOGOS DE MEDIOS IMPRESOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL**

PERIÓDICOS						
Periódico	No. De Medio	Entidad	Tipo	Tiraje	Tamaño	Periodicidad
De Peso	1	Yucatán	Estatal	78,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Diario de	2	Yucatán		62,000	Estándar	Diaria



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Yucatán				ejemplares		
Al Chile	3	Yucatán	Estatad	41,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Milenio Novedades	4	Yucatán	Estatad	35,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Por Esto	5	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La Verdad	6	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
Punto Medio	7	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La I	8	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Tabloide	Diaria
La Jornada Maya	9	Yucatán	Estatad	1,030 ejemplares	Tabloide	Diaria
Tribuna Maya	10	Yucatán	Estatad	30,000 ejemplares	Estándar	Diaria

**CATÁLOGOS DE MEDIOS IMPRESOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL**

Revista	No. De Medio	Entidad	Tipo	Tiraje	Periodicidad
Revista Peninsular	1	Yucatán	Estatad	10,000 ejemplares	Semanal
Revista Yucatán	2	Yucatán	Estatad	3,500 ejemplares	Mensual
Revista Rural	3	Yucatán	Estatad	3,500 ejemplares	Mensual



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA

Desde el Balcón	4	Yucatán	Estatal	3,5000 ejemplares	Mensual
Debate por Yucatán	5	Yucatán	Estatal	2,000 ejemplares	Mensual

Como resultado de las tareas de monitoreo a cargo de la oficina de Comunicación Social dentro de las semanas que abarcan del 21 de febrero a 26 de marzo se detectaron las siguientes publicaciones relacionadas con encuestas sobre preferencias electorales estatales o federales en los medios de comunicación que integran el Catálogo de Medios Impresos aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

No.	Medio que publica.	Título de la Nota	Fecha de Publicación
1.	Por Esto	"Mauricio Sahuí Rivero sigue adelante en las encuestas"	27 de febrero de 2018
2.	Punto Medio	" Se adelanta Mauricio Sahuí Rivero en la carreta por la gubernatura del Estado"	
3.	Diario de Yucatán	"Huacho" pega a Sahuí	15 de marzo de 2018
4.	La Verdad	"Huacho" Díaz, por Morena, no le resta simpatía a Vila Dosal.	
5.	Diario de Yucatán	"Le estamos pegando a ambos"	17 de marzo de 2018

1

Asimismo y de conformidad con el artículo 136, Sección Segunda, numeral 2, 3, 4,5, 6, y 7 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se

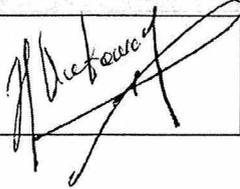
<sup>1</sup> Se anexa copia simple de las publicaciones a las que se hacen referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

realizarán las diligencias necesarias con los medios de comunicación que publicaron la citada nota con el fin de que nos hagan llegar el estudio e informe correspondiente, para posteriormente ser publicado de manera permanente en la página web del Instituto Electoral y por último y de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, rendir el informe correspondiente al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en cada sesión ordinaria y posteriormente notificarlo por conducto de la Junta Local del INE en Yucatán, hacerlo llegar al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAESTRO HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO	SECRETARIO EJECUTIVO	

# SE ADELANTA MAURICIO SAHUÍ RIVERO EN LA CARRERA POR LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Texto y foto: Acom

**E**N LA ETAPA intermedia del proceso electoral y a 5 meses de que se lleven a cabo las elecciones Mauricio Sahuí Rivero, precandidato del PRI a la gubernatura de Yucatán encabeza la encuesta de Arias Consultores, con 8.4 puntos porcentuales arriba del precandidato del PAN, Mauricio Vila.

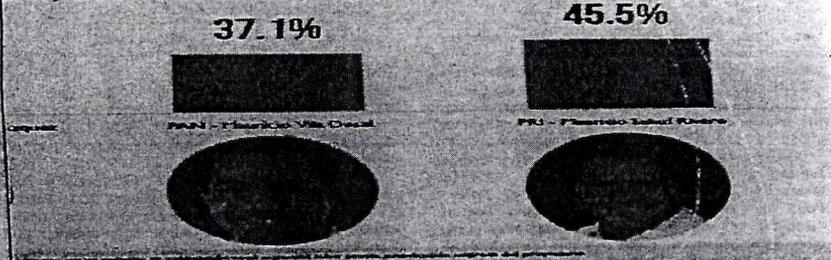
De acuerdo a la pregunta expresa de "Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Yucatán ¿Por quién votarías?" que se dio a conocer en

un medio nacional, Sahuí Rivero obtuvo un 45.5 por ciento, mientras que Vila Dosal un 37.1 por ciento y con un 10.6 por ciento de las preferencias el aspirante de Morena, Rogerio Castro.

Cabe señalar que la encuesta se realizó del 15 al 16 de febrero del 2018 con un intervalo de confianza del 95 por ciento y un margen de error de +/- 2.2 por ciento, donde se analizaron las 9 gubernaturas que serán renovadas en el país.

La población encuestada, en su mayoría, están en un rango de los 26 a 55 años de edad.

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de Yucatán. ¿Por quién votas?



**SAHUÍ**, precandidato del PRI a la gubernatura de Yucatán, encabeza la encuesta de Arias Consultores, con 8.4 puntos porcentuales arriba del precandidato del PAN, Mauricio Vila.



S

ador  
va

del UMA,  
ido para  
los Dis-

a, la cifra  
mil pesos  
el padrón  
de la geo-  
teca.  
e neutra-  
e Consejo  
e mayoría  
realizar  
ntrega de  
apoyos a  
os padro-  
a social y

be obser-  
el Estado,  
gistrados,  
unicipales,  
rganismos  
la adm-  
tatal y pa-  
cualquier  
teneciente  
estatal y  
para des-  
tación: